

# Herramientas para una política forestal eficiente

## Índice de Competitividad Forestal Estatal 2014

### Saúl Rodríguez

El aprovechamiento sustentable de los bosques y selvas puede garantizar su conservación y traducirse además en beneficios para la gente que los habita. En México, sin embargo, no hay condiciones legales, administrativas y operativas que faciliten ese aprovechamiento. Aquí un diagnóstico.

Cuando pensamos en un bosque, es probable que tengamos en mente una especie de santuario, un lugar de conservación donde la tala está prohibida y que se mantiene alejado de la mano del hombre. Todos somos beneficiarios de estos pulmones y fábricas de agua, reservorios de carbono y mitigadores de inundaciones que además son hábitat de una gran biodiversidad. No obstante, pocos nos preocupamos por la población que vive en los bosques y por encontrar una política forestal más eficiente, una que no esté enfocada en la protección y vigilancia, que resultan inasequibles por el tamaño del territorio, sino que permita su conservación mediante el aprovechamiento sustentable del recurso forestal como fuente de empleo y bienestar.

En México, más de 11 millones de personas viven en los bosques y selvas. Esta población es una de las más vulnerables ya que el 90% carece de servicios de salud<sup>1</sup> y presenta altos grados de analfabetismo. Además, la falta de productividad del lugar en el que habitan hace más precaria su calidad de vida. ¿Cómo podemos encontrar soluciones a este problema?

Aunque parezca contradictorio, los programas más eficientes para lograr dicho objetivo tienen que ver con el aprovechamiento sustentable de los bosques y selvas. En todo el mundo existen casos

exitosos. Finlandia, por ejemplo, tiene una superficie forestal tres veces inferior a la de México. Sin embargo, nuestro país genera la décima parte del valor de producción del país nórdico.<sup>2</sup> A pesar de que el 70% de la superficie territorial mexicana tiene vocación forestal, solo el 0.37% cuenta con autorización de aprovechamiento maderable por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales<sup>3</sup> (ver la Figura 1).

Por si esto fuera poco, en las últimas tres décadas hemos perdido cerca de la tercera parte de la cobertura forestal. Lo más preocupante es que se espera que esta tendencia continúe. De acuerdo con los resultados del Índice de Riesgo de Deforestación, publicado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

(INECC), el 38% de los bosques y selvas mexicanas se encuentra en un nivel de riesgo de deforestación alto o muy alto.

Además, el crecimiento desordenado de las manchas urbanas, la demanda de recursos de una población cada vez más numerosa y el cambio de uso de suelo necesario para satisfacer esta demanda constituyen una amenaza constante para el recurso forestal y todos los servicios ambientales ligados a él.

En lugar de depender de la vigilancia de los bosques y selvas para mantener el recurso, es importante basar la política forestal en el desarrollo de factores que impulsen a estas zonas a volverse competitivas, lo que implicaría el aprovechamiento sustentable del recurso forestal y, a su vez, la mejora de su entorno ambiental y social.

Convencidos de que con más información se pueden tomar mejores decisiones, el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) y Reforestamos México, A.C. decidimos crear una herramienta que ofrezca un panorama claro de la situación de las entidades mexicanas en política pública forestal y haga recomendaciones basadas en evidencias. Fue así como surgió el Índice de Competitividad Forestal (Icofe), un análisis pionero en su tipo.

Pero antes de empezar a crear el índice teníamos que dejar claro qué entendemos



por un bosque competitivo. Para nosotros, es aquel que tiene la capacidad de aprovechar de manera sustentable sus recursos y, a la vez, mejorar su entorno ambiental y social a lo largo del tiempo.

El objetivo del Icofe es fortalecer el sector forestal mediante el análisis de información comparable sobre el aprovechamiento, el estado y la vulnerabilidad de los bosques en cada una de las entidades federativas. Además, pretende impulsar las sinergias con actores relevantes fuera del sector y funcionar como un sistema de seguimiento de los avances y retos en materia forestal.

El Icofe está compuesto por 42 indicadores<sup>4</sup> económicos, ambientales, sociales y políticos, divididos en cuatro subíndices:

1. *Potencial de aprovechamiento forestal*: mide el acervo de bosques y selvas de cada estado en relación con su territorio. Considera la calidad y potencial de desarrollo maderable y no maderable. La competitividad del bosque agrega valor sin deforestar.
2. *Sofisticación de la producción*: mide la capacidad de aprovechar los bosques y selvas y la complejidad de hacerlo, a través de variables que miden la productividad de las empresas y de variables de insumos, como el acceso a infraestructura y crédito. Un nivel bajo de sofisticación implica retos para transformar y agregar valor a los bosques evaluados.
3. *Permanencia de los bosques*: mide la capacidad que tienen las entidades para mantener y asegurar la calidad de sus bosques y selvas. Se estima el estado actual y el potencial de pérdida del recurso forestal en el tiempo. Evalúa aspectos como la competencia de la superficie forestal frente al desarrollo de otras actividades, así como el valor ambiental de los bosques y selvas de una entidad con respecto a su biodiversidad y servicios hidrológicos.
4. *Condición sociopolítica de los bosques*: capacidad e interés de los diferentes sectores de la población, gobiernos esta-

tales y Gobierno federal de manejar de forma responsable y sustentable los bosques y selvas mexicanas.

Para presentar los resultados del Icofe, las entidades federativas son clasificadas en cinco grupos de competitividad. Se evita enumerarlas del 1 al 32 porque hay empates técnicos entre entidades de un mismo grupo, de modo que asignar posiciones sería inadecuado.

Los resultados generales revelan que cerca de 36% de la superficie forestal nacional está en entidades con un nivel de competitividad bajo o medio-bajo, el 29% se localiza en entidades de nivel medio y el 35% restante en entidades de competitividad alta o media-alta. Sin embargo, incluso los mejores estados no son competitivos pues la mayor calificación equivale a apenas el 57.5% del ideal. Eso evidencia que falta mucho por hacer para que el sector forestal en México alcance una buena competitividad (ver la Figura 2).

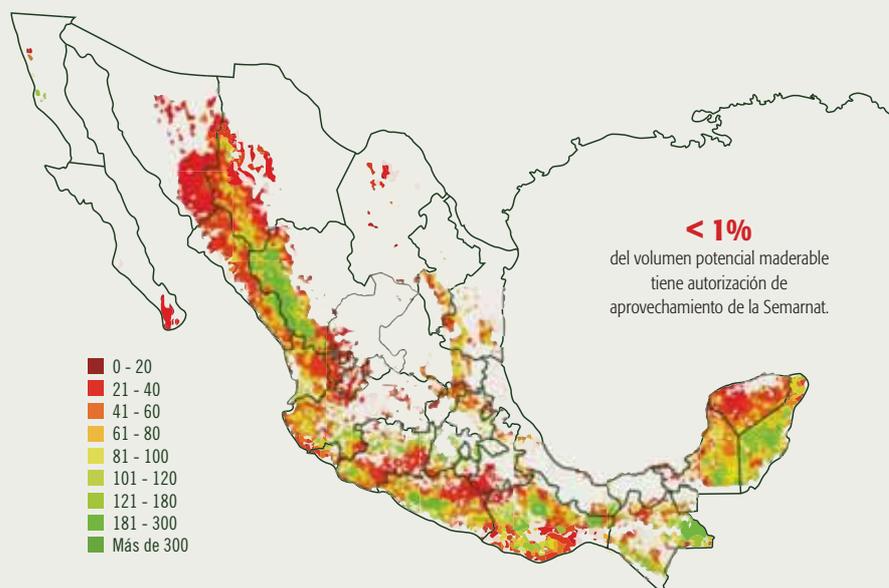
Los tres estados que se encuentran en el grupo de mayor competitividad (alta) son Coahuila, Chihuahua y Nuevo León. Estos estados tienen, entre otras características comunes, una menor pérdida de bosques, algunas de las mayores inversiones en estudios forestales, proyectos estratégicos y legislación en materia forestal a nivel estatal, además de una baja incidencia de incendios forestales y uso de leña en hogares.

### ¿Cómo mejorar la competitividad de los bosques?

A partir del análisis de estos indicadores y considerando las mejores prácticas internacionales, identificamos una serie de recomendaciones basadas en la información disponible, los presupuestos, así como la normatividad y los programas relacionados con el sector forestal.

- *Transparentar y hacer accesible la información forestal*, haciendo pública información del Registro Agrario Nacional (RAN) y el Sistema Nacional de Información Forestal

FIGURA 1 Volumen maderable de bosques y selvas (m<sup>3</sup> por hectárea)



Fuente: Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2004-2009, Conafor.

(SNIF). Además, en el caso del RAN, proporcionar información, como la situación jurídica de los predios, dará certeza jurídica a la tenencia de la tierra en propiedad social, además de promover la inversión en el sector.

- *Crear información oportuna y relevante sobre los bosques*, mediante la incorporación de sistemas de monitoreo en tiempo real que permitan a los tomadores de decisiones, inversionistas, comunidades y sociedad en general revisar datos relacionados con el estado actual del recurso forestal del país y decidir así sobre la política a seguir en el sector. Por otro lado, crear información sobre la demanda de productos forestales mediante alianzas del sector público y privado que lleven a satisfacer la necesidad de productos maderables y no maderables; esto permitiría aumentar la comunicación y, con ello, encaminar la oferta hacia los productos con alta demanda y valor a lo largo de la cadena de suministro de la industria.
- *Homologar criterios presupuestales*. Además de transparentar los presupuestos estatales relacionados con el desarrollo forestal y la biodiversidad, los estados deben alinear estos

rubros del presupuesto forestal federal. También se sugiere desglosar el presupuesto por acción en el gasto; esto permitiría evaluar y comparar el impacto del gasto estatal para poder diseñar una política forestal enfocada en resultados.

- *Mejorar los programas de capacitación*. Es necesario desarrollar una visión y habilidades empresariales mediante convenios con centros de enseñanza y adecuaciones a las reglas de operación de los programas de apoyo. Con esto se busca que el técnico y el titular compartan el mismo objetivo: lograr la rentabilidad y sustentabilidad del aprovechamiento forestal.
- *Mejorar e incentivar la legalidad forestal*: agilizar el proceso de autorización de aprovechamiento forestal mediante la disminución de los tiempos de espera o mediante mecanismos de autorización automática de solicitudes de aprovechamiento. A su vez, se plantean incentivos fiscales como la disminución de impuestos estatales para productores registrados en el Registro Forestal Nacional.

Si bien México es un país megadiverso, en el cual pueden encontrarse varios

ecosistemas dentro de una misma entidad, el desarrollo de políticas públicas repercute en decisiones que influyen el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales.

Por ejemplo, cuatro estados no cuentan con una ley de aprovechamiento forestal, aunque en ellos está el 17% de los bosques mexicanos. Cinco entidades no publicaron su gasto en desarrollo forestal y biodiversidad. Si bien ambos factores están en manos de los gobiernos estatales, resultan necesarios para crear un entorno que promueva la competitividad forestal.

Un bosque competitivo multiplica la riqueza y maximiza sus beneficios sociales y ambientales. La responsabilidad de mantener los recursos forestales no es exclusiva de los distintos órdenes de gobierno: hace falta una mayor colaboración de la sociedad para fortalecer la conservación de los diversos ecosistemas del territorio nacional.

Consulta los resultados específicos de tu estado en <[www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx)>.

**EstePaís**

Consulte las notas de este texto en la versión electrónica <[www.estepais.com](http://www.estepais.com)>.

FIGURA 2 Resultados del Índice de Competitividad Forestal Estatal (Icofe)

